

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

2788 Orden JUS/353/2012, de 7 de febrero, por la que se modifica la Orden JUS/3400/2011, de 28 de noviembre, por lo que se publican los Tribunales calificadoros delegados de los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, promoción interna y libre, y Auxilio Judicial, acceso libre, de la Administración de Justicia.

Mediante Orden JUS/3400/2011, de 28 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), modificada por Orden JUS/168/2012, de 18 de enero (BOE de 2 de febrero), se hacían públicos los Tribunales Delegados de los procesos selectivos para ingreso, por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa y por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocados por Ordenes JUS/2370/2011; JUS/2371/2011 y JUS/2369/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre).

Como consecuencia de renunciaciones y errores en los datos de miembros de los Tribunales Delegados nombrados en la Orden JUS/3400/2011, de 28 de noviembre (BOE de 14 de diciembre de 2011), proceden las siguientes modificaciones:

Página 136011, Tribunal Delegado de la C. Valenciana, Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, acceso libre, Tribunal Suplente, Vocales, donde dice D. Rafael Triviño González, Funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa»; debe decir: «D. Rafael Rodríguez Triviño, Funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa».

Página 136011, Tribunal Delegado de la C. Valenciana, Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, acceso libre, Tribunal Titular, Vocales, donde dice: «D.^a Rafaela Alcalá Sopena, Funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa»; debe decir: «D.^a Rafaela Alcalá Sopena, Funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa».

Página 136012, Tribunal Delegado de la C. Valenciana, Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, acceso libre, Tribunal Suplente, Vocales, donde dice: «D. Vicente Ferrer Puchal, Funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa»; debe decir: «D. Vicente Miguel Ferrer Puchol, Funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa».

Página 136012, Tribunal Delegado de la C. Valenciana, Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, acceso promoción interna, Tribunal Titular, Vocales, donde dice: «D.^a Raquel Roselló Sobrevela, Secretaria Judicial»; debe decir: «D. Rafael Roselló Sobrevela, Secretario Judicial».

Página 136013, Tribunal Delegado de la C. Valenciana, Cuerpo de Auxilio Judicial, Tribunal Suplente, Vocales, donde dice: «D.^a María Amparo Esteve García-Madrilero, Funcionaria del Cuerpo de Auxilio Judicial»; debe decir: «D. Arturo Martínez Casañ, Funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial».

Página 136019, Tribunal Delegado del País Vasco, Cuerpo Auxilio Judicial, Tribunal Titular, Vocales, donde dice: «D. Alfredo Esquide Vitoriano, Funcionario Grupo C de la Comunidad Autónoma»; debe decir: «D. Jaime Feliu García, Funcionario Grupo A de la Comunidad Autónoma».

Página 136019, Tribunal Delegado del País Vasco, Cuerpo Auxilio Judicial, Tribunal Titular, Secretario, donde dice: «D.^a Lola Arizti Bayón, Funcionaria Grupo C de la Comunidad Autónoma»; debe decir: «D. Jesús Navarro Medina, Funcionario Grupo C de la Comunidad Autónoma».

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes o contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Madrid, 7 de febrero de 2012.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.